

# MODELO REPRESIVO FRANQUISTA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939): EL CASO DE FALCES (NAVARRA)

José Manuel Azcona\*

\* Universidad Rey Juan Carlos, España. E-mail: josemanuel.azcona@urjc.es

Recibido: 24 octubre 2015 / Revisado: 16 febrero 2016 / Aceptado: 2 septiembre 2016 / Publicado: 15 octubre 2016

**Resumen:** Se trata del estudio de un modelo local ubicado en la Villa de Falces (Navarra) de represión de retaguardia del bando nacional. Se estudia el procedimiento completo y terrorífico de esa represión y su eficacia para eliminar a aquellas personas que se oponían a la sublevación fascista por profesar ideología marxista (socialista, comunista), anarquista o simplemente por mantenerse fieles al gobierno de la II República. Se incluyen testimonios personales.

**Palabras clave:** represión fascista, violencia política, franquismo, testimonios personales, Falces (Navarra).

**Abstract:** This article examines the rearguard repression of the national side in Falces (Navarre). It studies the complete and terrifying procedure of the mentioned repression and its efficiency to eliminate those people who opposed the fascist uprising and those who defended the Marxist ideology (Socialist, Communist), anarchist or simply because they were loyal to the government of the second Spanish Republic. Personal testimonies are included.

**Keywords:** Fascist repression, political violence, Francoism, personal testimonies, Falces (Navarre)

## INTRODUCCIÓN

Lo primero que hemos de resaltar a la hora de presentar este artículo es la práctica escasez de

artículos de esta tipología en el caso que nos ocupa de la represión franquista en Navarra. Lo que viene a continuación es un análisis pormenorizado de los mecanismos políticos y clandestinos de represión y muerte que se desarrollaron en esta Villa de la Ribera de Navarra desde el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 hasta la temprana instauración de la alcaldía de ideología carlo-fascista el 23 de dicho mes y año. Para la realización de este artículo hemos pretendido realizar un trabajo de campo desde la microhistoria y tomando como modelo una provincia de España (Navarra) donde la represión por parte de los sublevados contra el gobierno republicano tuvo una mayor incidencia. En efecto, el 18 de julio de 1936, desde el protectorado español de Marruecos, el general Francisco Franco, agrupando a un círculo de militares descontentos con la gobernación republicana, inicia un golpe de Estado contra el gobierno legítimo que derivaría en una cruenta guerra fratricida. Navarra fue clave para el triunfo de los sublevados y fue aquí, en este territorio, donde comienza la contienda, más allá del levantamiento franquista en el norte de Marruecos. En este sentido destaremos aquí la valía icónica y referencial del artículo de Carlos Gil Andrés "La zona gris en la España azul", en *Ayer*, nº 76, 2009, en un magnífico ejemplar dedicado a la retaguardia y cultura de guerra.

En Navarra, como veremos, el triunfo del alzamiento fue total y la represión sobre los militantes de ideología republicana, socialista, comunista o anarquista se tornó sistemática y produjo en torno a 2.500 asesinatos, sobre una

población de 347.663 personas en 1936<sup>1</sup>. Las ciudades más pobladas eran la capital con 42.972 habitantes y Tudela con 11.976. Por sectores, la agricultura ocupaba a un 64% de la población activa y los poseedores de tierra sumaban el 56'4%. El resto eran jornaleros.

Para analizar los mecanismos de represión y muerte que se practicaron en esta provincia de Navarra, al norte de España, nos hemos fijado en lo que ocurrió en un municipio al sur, llamado Falces, que en el año 1936 tenía 2.952 habitantes y con tipología agraria desde la perspectiva socioeconómica. Y hemos estudiado toda la metodología de destrucción y muerte de quienes se opusieron a los sublevados fascistas o simplemente de aquellos otros que profesaban ideologías de raíz marxista y anarquista. Los testimonios son sobrecogedores y los mecanismos de ataque contra los opositores al fascismo del todo feroces, sobre todo porque se realizaban no desde el elemento militar, sino desde el paisanaje civil, es decir, vecinos contra vecinos.

En Navarra, en su mitad norte, gobernaban las ideologías conservadoras, pero en el sur, donde se ubica el municipio que nosotros tomamos como modelo, predominaba la política socialista que había conseguido asentarse en no pocos ayuntamientos, entre ellos en Falces, donde tienen lugar los acontecimientos que vienen a continuación.

## 1. LA SUBLEVACIÓN, TARDE AMARGA DE DOMINGO

Durante el gobierno de la II República (1931-1936)<sup>2</sup> no se consignaron en Falces (Navarra)

<sup>1</sup> Hay disparidad de opiniones sobre el número de asesinados en esta provincia. Desde los 678 que sustenta Jaime Ignacio del Burgo a los 2.868 del colectivo Altaffaylla, pasando por los 2.466 del historiador Jimeno Jurio, o los 1.190 del historiador militar Salas Larrazábal. Otro historiador, Santos Juliá, se acerca a los 3.000 decesos. Véase Salas Larrazábal, Ramón, *Los fusilados en Navarra en la Guerra de 1936*, Madrid, Industrias Gráficas España, 1983; Juliá, Santos (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Barcelona, Temas de Hoy, 2005; Carlos R. Fernández Liesa, *La Guerra Civil española y el orden jurídico internacional*, Civitas, 2014.

<sup>2</sup> Serrano Moreno, Ana María, "Las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 en Navarra", *Príncipe*

episodios de violencia política dignos de reseña, más allá de las tensiones creadas por la diferenciación ideológica (y la pasión) que en aquellos momentos le tocaba vivir a España en general y a Navarra en particular<sup>3</sup>. En la Villa de Falces existían asociaciones de índole político o político-social que dieron vida y debate ideológico al municipio durante esta etapa de la historia de España<sup>4</sup>. Así, en 1908 había nacido el Círculo Católico de Obreros de Falces, dentro de la doctrina social de la Iglesia. El domicilio social se estableció en la plazuela de la Iglesia, nº 2. Esta organización, que recuerda en todo a una cofradía, aglutinaría con el paso del tiempo a los seguidores del carlismo de la Villa<sup>5</sup>.

El 2 de mayo de 1928 se constituía la sociedad titulada Defensa de los Bienes Comunes, con el fin de que se terminasen para siempre las roturaciones abusivas para la preservación del comunal de las apropiaciones indebidas de particulares. Esta asociación se transformó, en 1930, en el Sindicato de Obreros del Campo<sup>6</sup>. Y el 16 de agosto de 1931 surge la sede social de UGT, en la calle Belena de María, nº 13, lugar en el que el 28 de enero de 1933 se funda como sede local la Agrupación Socialista Obrera de Falces<sup>7</sup>. Por otro lado, el 30 de junio de este año nacía, en la calle San José, nº 1, piso primero, el Círcu-

*de Viana*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1989.

<sup>3</sup> Ferrer Muñoz, Manuel, "La Segunda República", *Historia Ilustrada de Navarra*, Diario de Navarra, 1993. En este libro colectivo es bien interesante también el trabajo de Mercedes Vázquez de Prada sobre la Guerra Civil española.

<sup>4</sup> Véase García Sanz Marcotegui, Ángel, "Los promotores de *Democracia*, periódico republicano pamploés de 1932", *Príncipe de Viana*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985; Arbeloa Muru, Víctor Manuel, "Segunda República y Guerra Civil en Navarra", *Scriptorium victoriense*, Vol. 56, nº 1-2, 2009, pp. 181-232.

<sup>5</sup> Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Navarra, AHPNN, Gobierno Civil, papeles sueltos. El carlismo era una ideología ultraconservadora y antidemocrática que creían en el Estado teocrático y repudia al liberalismo y la división de poderes. Su nombre proviene de los seguidores de Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey español Fernando VII, que en 1839 se sublevaron contra la herencia dinástica de la hija de Fernando VII, la reina Isabel II.

<sup>6</sup> AHPNN, Gobierno Civil, papeles sueltos.

<sup>7</sup> AHPNN, Gobierno Civil, nº 13.

lo Tradicionalista<sup>8</sup>, que en su artículo primero afirmaba que iba a ser:

“Centro de unión y honesto recreo de todos aquellos individuos que se hallen identificados con la política que sustenta la comunión católico-monárquica, cuyos principios se resumen en el lema DIOS, PATRIA Y MONARQUÍA TRADICIONAL ESPAÑOLA”<sup>9</sup>.

El 1 de febrero de 1934 surgía la Asociación de Margaritas, o sector femenino del carlismo. El 23 de diciembre de aquel año se creaba la Juventud Tradicionalista<sup>10</sup>. El 5 de mayo de 1935 se constituye la Agrupación Municipal de Izquierda Republicana de Falces, en la calle Mayor, nº 18. El 21 de abril de 1934 veía la luz la sección local de la Adoración Nocturna y una vez iniciada la Guerra Civil surge el Centro Agrario de Acción Popular (7 de marzo de 1937) y poco antes, el 28 de febrero de 1937, nace la Junta Local de Falange Española<sup>11</sup>. Bajo esta pluralidad ideológica llegó el 19 de julio de 1936; era domingo. Bien pronto los militantes del brazo armado del carlismo, el *Requeté*, y de otras formaciones de orientación conservadora (CEDA) y fascista (Falange Española) tomaron las calles de la Villa ante el llamamiento hecho por radio del general Mola. Por la tarde tomaron los puntos estratégicos del municipio y decían a todos sus habitantes que marcharan para casa<sup>12</sup>. La casa consistorial cayó en poder de los sublevados de forma inmediata. Las armas parece ser que habían sido almacenadas en la iglesia de Nuestra Señora de Santa María, la primacial, y más en concreto en la capilla del Santo Cristo<sup>13</sup>. Allí había revólveres que habían

servido al somatén<sup>14</sup> en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, pistolas adquiridas de contrabando por los carlistas, escopetas propias de los sublevados y otras requisadas por la Guardia Civil a los militantes socialistas, comunistas y anarquistas, además de pertenecientes a la UGT y CNT durante el bienio de gobierno de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), entre 1933 y 1935.

La primera medida que tomaron los sublevados fue la de imponer un brazalete blanco a los militantes de ideología de tronco marxista y aquel mismo día (19 de julio de 1936) el general sublevado Emilio Mola en Pamplona había indicado, ante varios alcaldes, que para ganar la apuesta de la sublevación había que propagar una atmósfera de terror y cualquier defensor del Frente Popular<sup>15</sup> debía ser asesinado sin dilación. Mola ordenó cambiar en todo el territorio de Navarra la bandera republicana por la roja y gualda, lo que aconteció en el cuartel de la Guardia Civil y en el ayuntamiento de la Villa. El sargento de la Benemérita promulgó un bando por el que se ordenaba que en el plazo de dos horas “todos los elementos de extrema izquierda” debían entregar las armas que poseyeran. Se aplicó también el toque de queda antes del anochecer y se establecieron turnos de vigilancia para que nadie saliera o entrara al pueblo, ni siquiera al campo, sin el correspondiente salvoconducto expedido por la Guardia Civil o la alcaldía. Esta vigilancia la realizaban militantes de ideología derechista, de probada confianza y por la que recibían entre siete y diez pesetas de jornal al día. Se clausuraron las asociaciones sindicales y políticas de izquierda y se elaboró una lista de los vecinos del municipio con su afiliación ideológica, obligando a los simpatizantes de la II República a mantener abiertas las ventanas de sus casas para mejor vigilancia. Podían, además, ser requeridos para tareas agrícolas, comunadas o privadas, de aquellos líderes del alzamiento que lo necesitaban. Se impuso el saludo fascista acompañado del grito ¡Viva España! A los forasteros y más si eran republicanos se les invitaba a salir del municipio. El Círculo carlista falcesino se transfor-

<sup>8</sup> Tradicionalista, de tronco carlista: se busca la esencia de la tradición católica histórica en España.

<sup>9</sup> AHPNN, Gobierno Civil, nº 13.

<sup>10</sup> Cfr. Misma fuente.

<sup>11</sup> AHPNN, Gobierno Civil, carp. 18-3.

<sup>12</sup> Según se recoge del testimonio de José María Sanz Suescun, *Falces ante el siglo XX*, Tafalla, edición del autor, 2007, p. 166.

<sup>13</sup> Así lo recuerda María Troyas en la entrevista ofrecida a José Manuel Azcona el 10 de mayo de 2001. Insiste en el temor que le produjo ver a jóvenes del pueblo ataviados con armas cortas y fusiles, invitando a los paseantes de aquella calurosa tarde de domingo a volver a sus casas, insistiendo en que había estallado la guerra.

<sup>14</sup> Milicia armada a imitación de los fascios italianos creados por el dictador Primo de Rivera (1923-1930).

<sup>15</sup> Agrupación de partidos de ideología izquierdista que había ganado las elecciones generales en España en 1936.

mó en un improvisado cuartel en el que se organizaba tanto la represión local como la recluta para los frentes, al unísono con el cuartel de la Guardia Civil.

En los primeros momentos del alzamiento fascista, muchos militantes del pueblo optaron por huir al monte y esconderse en corrales o en accidentes de la naturaleza. Casi siempre terminaban por entregarse, siendo trasladados al fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, donde los dejaban en libertad sin cargos pues la acusación solo versaba en torno a su postura ideológica y poco después eran captados por cuadrillas de represores y asesinos que los trasladaban a puntos apartados de la provincia para ejecutarlos. Previamente, desde Falces se habían dado las macabras consignas que iban a permitir su final trágico. Así, el primer punto de detención era el calabozo municipal, como cuenta Cecilia Moreno Vergara:

“Mi tío Antonio estuvo detenido en los primeros días de la guerra en los calabozos municipales, con Juguera, Mayayo y Pejenaute, que los mataron y enterraron en Miranda. No sabría decir el tiempo que estuvieron encerrados, pero lo recuerdo bien porque les llevaba la comida. Mi tío se libró de que lo mataran porque su padre, o sea mi abuelo Severo Moreno, al ser de la Adoración Nocturna tenía buena relación con los adoradores Félix Quel y Aurelio García, y fue a pedirles ayuda porque mi padre ya estaba encarcelado en Pamplona y se rumoreaba que de un momento a otro iban a sacarlos de allí. Mi abuelo les dijo: ¿Qué vais hacer? Que me habéis llevado a un hijo y ahora me queréis matar otro. Le dijeron que se fuera a casa, que cogiera una manta y que esa misma noche lo sacara por la callejilla, tapado con ella. Eso es lo que hizo y horas después una cuadrilla se llevaba a los demás para matarlos en Miranda. Salvó la vida, pero tuvo que ir voluntario al Frente (Tercio Sanjurjo). Luchó por Daroca y Teruel”<sup>16</sup>.

Otra forma de represión consistía en cortar el pelo a cero a las mujeres de ideología izquierdista en la plaza, ante los niños del pueblo que se mofaban de ellas, y a los que sacaban de la

escuela para tal fin. En 2005 así lo recordaba Cecilia Moreno Vergara:

“Entre las mujeres a las que cortaron el pelo, en la primera tandada estaban mi madre, otra que era hija de la Claudia, la de los caramelos; la mujer de *Bolico*, hermana de la mujer de Pichón; Encarna, la madre de María Santos Olcoz; Dolores, la madre de Palmira Azcona, a la que llevaron a rastras la segunda vez; la Cristina Álvarez... Todavía me acuerdo de la impresión que me hizo ver a mi madre subir las escaleras de casa con las trenzas en la mano. Se las cortaron en la plaza y llevaron a los muetes<sup>17</sup> de la escuela a verlas. A los días organizaron otro corte de pelo y mi madre se enteró de que me iban a llevar a mí. Me mandó meterme en la cama y bajó corriendo al Ayuntamiento a decir que estaba mala en la cama. Me salvé de milagro”<sup>18</sup>.

Y todo ello bajo una ambientación global, según la cual se insistía en que el golpe de Estado había fracasado en buena parte de España, pero, en cambio, en Navarra el triunfo había sido total, espectacular. En la plaza del Castillo, de Pamplona, se juntaron tantos voluntarios carlistas y también falangistas que Fal Conde y Mola, sus líderes, respectivamente, debieron insistir en que no había cabida para tanto joven que quería luchar por Dios, la Patria, los Fueros y el Rey.

## 2. NAVARRA JUGÓ UN PAPEL FUNDAMENTAL

Navarra tuvo un papel primordial en el alzamiento militar fascista contra la II República y en toda la gama de sus preparativos. En este territorio no hubo enfrentamientos armados, salvo en determinados casos esporádicos en los primeros días de la contienda. No obstante, y desde los arranques del conflicto, esta provincia se iba a convertir en catapulta de ayuda material y humana al bando nacional. La llegada, en marzo de 1936, del general Mola a Pamplona convirtió al Viejo Reino en el núcleo conspirativo por excelencia. Muy pronto se contó allí, como hemos narrado, con el apoyo del Requeté

<sup>16</sup> Testimonio recogido por José María Sanz Suescun, *Falces ante el siglo XX...*, p. 170.

<sup>17</sup> Mueete es una voz local que significa niño/adolescente.

<sup>18</sup> Testimonio recogido por José María Sanz Suescun, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 170.

navarro (o milicias armadas del carlismo) y los carlistas fueron puente entre la lucha civil y el ejército. El alzamiento del 18 de julio de 1936 fue tomado como una cruzada religiosa que pretendía salvar la Patria. La sublevación popular en Navarra contó con el apoyo amplio y significativo de un numeroso grupo de voluntarios que durante los tres años de la contienda participaron en ella de forma activa. Su actuación resultó decisiva para el triunfo de la rebelión militar contra el gobierno republicano<sup>19</sup>.

Otra característica de Navarra, durante la contienda, es que aquí no se destruyeron las instituciones (Diputación Foral y Ayuntamientos), aunque mutaron muchos de sus dirigentes, obviamente, ante el sino de los nuevos tiempos. Claro que el 21'68% de los navarros que habían votado al Frente Popular había de sufrir, de una u otra forma, las consecuencias del drama bélico y represor de retaguardia.

Desde 1931 a 1936 los seguidores del Tradicionalismo<sup>20</sup> empezaron a formar grupos paramilitares organizados por Generoso Huarte. Así nacieron las *Decurias* que tenían la finalidad de custodiar los edificios religiosos y la vigilancia de calles y círculos carlistas durante la celebración de actos políticos y mítines. De estas decurias nació el Requeté que, a finales de 1933, recibió un gran impulso con el nombramiento de Antonio Lizarza como delegado regional. Las milicias armadas carlistas recibían instrucción detrás del fuerte de San Cristóbal, en el des poblado de Ilurdoz, en la Peña de Izaga y en las Sierras de Andía y Urbasa. En el Círculo Carlista de Pamplona funcionó una academia militar, en

<sup>19</sup> Véase, a este respecto, los trabajos de Jackson, Gabriel, *La República española y la guerra civil*, Barcelona, RBA, 2005; Jimeno Jurío, José María, *La Guerra Civil en Navarra (1936-1939)*, Pamplona, Pamiela, 2006, y *Navarra en la época moderna y contemporánea*, Pamplona, Pamiela, 2007; Jimeno Jurío, José María y Mikelarena, Fernando, *Sartaguda 1936. El pueblo de las viudas*, Pamplona, Pamiela, 2009.

<sup>20</sup> Los tradicionalistas, los carlistas, eran seguidores de una ideología conservadora que proponía la vuelta a la monarquía tradicional sin constitución alguna que la acotase y que el gobierno tuviese un marcado cariz teocrático. Para conocer más esta ideología en Navarra conviene el estudio de Villanueva, Antonio, *El carlismo navarro durante el primer franquismo, 1937-1951*, San Sebastián de los Reyes (Madrid), Actas, 1988.

la que se formaban los mandos oficiales, a la vez que se realizaron viajes a Italia y otros países centroeuropeos para comprar armas. Así que, en 1935, había ya en Navarra 5.000 boinas rojas<sup>21</sup>, que se fueron extendiendo rápidamente por todo el territorio, y en julio de 1936 había ya 8.400 hombres dispuestos para la lucha. Desde enero de aquel año, el teniente coronel Alejandro Utrilla había realizado una ardua labor de preparación militar y en vísperas del alzamiento unos cuatrocientos falangistas se concentraron cerca de Los Arcos. Allí desfilaron marcialmente, a los sones del *Cara al sol*, su himno, a la vez que recibían instrucciones precisas de los mandos de corte también paramilitar.

El malogrado pronunciamiento militar del general pamplonés Sanjurjo, en 1932, contra la República, favoreció el acercamiento de los carlistas a la causa militar, pues no hay que olvidar que el ejército necesitaba contar con el apoyo de la causa de los sublevados dentro de la sociedad civil. Mientras el general Goded estaba en Baleares y Franco en Canarias, Mola llega a Pamplona el 14 de marzo de 1936 como líder indiscutible de la sublevación pues José Sanjurjo estaba exiliado en Portugal. La dificultad principal entre las fuerzas armadas y el carlismo estaba en la concreción política del golpe de Estado y su estructuración. El delegado nacional del Requeté, José Luis Zamanillo, en una entrevista con Mola en la capitania de la capital navarra, expuso, por encargo de Manuel Fal Conde, líder indiscutible de la Comunión Tradicionalista Carlista, las condiciones de la sublevación:

- 1º Bandera roja y gualda.
- 2º Total disolución de partidos políticos.
- 3º Desaparición del sindicalismo.
- 4º Estructura corporativa de la nación.
- 5º Derogación de todas las leyes que atentaran contra la religión y la unidad de la patria.

Por su parte, Emilio Mola llevaba la propuesta de los militares golpistas encaminada a forjar una dictadura republicana que mantuviera la separación entre la Iglesia y el Estado, pusiera orden social y mejorara la situación de culto y clero. Así las cosas, las conversaciones llegaron a un punto muerto pero el asesinato de Calvo Sotelo, el 13 de julio, precipitó la situación, máxime cuando con el pretexto de los Sanfer-

<sup>21</sup> Llevaban este distintivo todos sus miembros.



mines<sup>22</sup> se había llenado Pamplona de militares. Finalmente, las intervenciones de Fal Conde, Lizarza y el conde de Rodezno (tradicionalista) ante Mola dieron rienda al desencadenamiento final al que se sumó Falange Española que, a pesar de tener sus propios planteamientos políticos, se unió al alzamiento. El 14 de julio, la Comunión Tradicionalista Carlista solo había conseguido el uso de la bandera bicolor y la promesa (tras el derrocamiento de la República) de la revisión de la legislación social y religiosa para su posterior revocación<sup>23</sup>.

Llama la atención la pasividad del gobierno central. El propio comandante de la Guardia Civil de Pamplona, José Rodríguez Medel, visitó a Casares Quiroga en Madrid para exponerle personalmente la maltrecha situación. Como hasta el último momento se creyó en la lealtad de Mola no se hizo caso de estas recomendaciones, toda vez que se minimizó la fuerza del Requeté. Cuando Martínez Barrio decidió negociar -por orden del Gobierno republicano- con Emilio Mola, el levantamiento militar ya era un hecho. Para cuando el ejército se sublevó en África, a las órdenes de Franco, el 17 de julio, Mola contaba bajo su mando con el Regimiento de Infantería América número 14, el Batallón de Montaña Sicilia número 8, el Grupo Mixto de Zapadores y Minadores, y en Estella con el Batallón de Montaña Arapiles número 7. Únicamente el comandante de la Guardia Civil, Rodríguez Medel, era leal al gobierno republicano, quien fue abatido por sus propias tropas que se pusieron de inmediato a las órdenes de Mola.

<sup>22</sup> Fiestas que se celebraban en Pamplona en honor al santo Fermín, del 7 al 14 de cada año.

<sup>23</sup> Recomendamos por su interés los siguientes trabajos. Baraibar Etxeberria, Álvaro, "El recuerdo de la guerra civil en la construcción de una identidad franquista de Navarra", *Vanderbilt e-Journal of Luso-Hispanic Studies*, Vol. 5, 2009; Layana Ilundain, César y Pérez Olascoaga, Mikel, "Características de una clase política Navarra durante la República y el Franquismo", *IV Congreso Vasco de Sociología*, Actas del Congreso, Bilbao, 1998; Martínez Lacabe, Eduardo, "La unión imposible: carlistas y falangistas en Navarra durante la guerra civil", *Huarte de San Juan, Geografía e Historia*, nº 1, 1994, pp. 343-366; Ballester Izquierdo, Alberto, "Un escritor falangista navarro durante la guerra civil española: Rafael García Serrano", *Príncipe de Viana*, nº 15, 1993, pp. 385-396; Virto Ibáñez, Juan Jesús, "Algunas aportaciones a la Historia de la guerra civil de 1936 en Navarra", *Príncipe de Viana*, nº 178, 1986, pp. 557-563.

Pronto llegó el terror a los simpatizantes del Frente Popular, y a las seis de la mañana del 19 de julio, una compañía del Batallón de Montaña salió a la calle para proclamar el estado de guerra, mientras que una exaltada multitud se echaba a la calle dando vivas a España, al ejército y a Mola<sup>24</sup>. Pronto empezaron a llegar a Pamplona voluntarios de los pueblos para apoyar la revuelta. El 18 de julio, en la plaza del Castillo, se había leído el bando que proclamaba el estado de guerra, y en la tarde de ese día el general Cayuela se había sublevado en Estella. En Pamplona<sup>25</sup> se escucharon disparos en las calles Jarauta y Descalzos y en la propia plaza del Castillo, y en la Rochapea. En Corella hubo varios muertos, en Sangüesa se intentó asaltar el Círculo Carlista y hubo de intervenir la Guardia Civil. Los incidentes se repitieron en Azagra, Lodosa, Mendavia, Tudela<sup>26</sup> y Alfaro. También existió resistencia en el valle del Roncal y en Alsasua, y aquí más de trescientos republicanos se echaron al monte. Sólo en Vera de Bidasoa, los carabineros defendieron la República. Y eso que los jefes de los Carabineros y Guardia de Asalto, así como los de la Policía Gubernativa y Municipal estaban con el alzamiento. El éxito de la sublevación no hubiera

<sup>24</sup> Todos estos acontecimientos están muy bien narrados en el libro ya clásico de Hugh Thomas, *Historia de la Guerra Civil española*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1976; pero también en Vierge, Galo, *Los culpables, Pamplona 1936*, 2ª edición, Pamplona, Pamiela, 2006; Serrano Izko, Bixente, *Navarra, las tramas de la historia*, Pamplona, Euskara Kultur Elkargoa, 2006; Preston Paul, *Franco "Caudillo de España"*, Barcelona, Mondadori, 1994. Asimismo interesa por su calidad científica, Pascual Bonis, Ángel, "El inicio de la Guerra Civil en Navarra", en De la Granja, José Luis y Garitaonandia Garnacho, Carmelo (coord.), *La Guerra Civil en el País Vasco, 50 años después*, 1987, pp. 287-314.

<sup>25</sup> Marquínez Hermoso de Mendoza, José Javier, "La represión del Régimen franquista en el Ayuntamiento de Pamplona: 1936-1939", *Príncipe de Viana*, nº 5, 1986 (ejemplar dedicado a I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, tomo II), pp. 637-645. Para el caso de un municipio cercano a Falces véase Campos Orduña, Josefina, *Los fusilados de Peralta, la vuelta a casa (1936-1978)*, 2ª edición, Pamplona, Pamiela, 2008.

<sup>26</sup> Para este municipio resulta del todo interesante el trabajo de García Umbón, Alberto, "Tudela, desde las elecciones de febrero de 1936 hasta el comienzo de la Guerra Civil", *Príncipe de Viana*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 2005.

sido posible sin el apoyo del Requeté. Sus miembros aportaron un espíritu entusiasta con buena formación militar. Por ello, más de la mitad de los movilizados fueron voluntarios. Casi 17.000 requetés empuñaron las armas y unos 6.500 falangistas junto a 18.000 navarros que fueron llamados a filas. Sobre el voluntariado nada más ilustrativo existe que las palabras del cardenal Gomá (primado de España) que se encontraba en Pamplona en el momento del alzamiento:

“[...] Merecen especial atención las milicias tradicionalistas [el Requeté]. Es preciso ser testigo de lo que ocurre en Navarra para darse cuenta de la densidad de la vida religiosa de esta región, que ha militarizado la mayor parte de su población masculina. Son muchas las familias en que no ha quedado un varón útil para las armas que no se haya alistado para la guerra, estando en periodo de recolección de las cosechas. Todos consideran la actual contienda como una guerra santa y nadie sale al frente sin confesar y comulgar”<sup>27</sup>.

El texto no puede ser más claro y no deja lugar a dudas del escenario. Escenario que se irá enturbiando de manera siniestra, tal y como veremos ahora mismo.

### 3. LAS PERSECUCIONES VIOLENTAS

En los primeros momentos del alzamiento militar antirrepublicano, los simpatizantes y militantes de ideologías de izquierda en Falces creyeron que nada grave podía acontecerles pues en este municipio no había habido enfrentamientos violentos, más allá de alguna trifulca local, con quienes se acomodaban en las opciones conservadoras o fascistas. Así que, más allá de llevar brazalete blanco identitario de su militancia de base marxista, de ver cómo sus ma-

dres o mujeres eran rapadas al cero, de trabajar gratis “por los que estaban en el frente” o de recibir groseros insultos y amenazas no pensaron nunca que esas amenazas se tornarían realidad. Pero quienes se resistían a enrolarse en el Requeté o en Falange, empezaron a ver peligrar sus vidas cuando llegaron al municipio cadáveres de jóvenes que morían en el frente de batalla y a los que se otorgaban homenajes con desfiles y uniformes y enterramientos de pompa, toda vez que los sacerdotes locales insuflaban los ánimos en su favor y en la gesta de cruzada religiosa que realizaban y manifestaban su inquina contra los representantes, soldados y militantes del bando republicano. Por ello, muchos de estos seguidores de los dogmas de Marx en sus más variadas vertientes optaban por enrolarse en el Tercio Sanjurjo de Voluntarios o en otras formaciones militares. En algunas ocasiones, como ya se ha dicho, huían por los montes, aunque casi siempre acababan siendo atrapados. Así lo recuerda José Gregorio Mayayo Lure:

“Mi padre se llamaba José Gregorio Mayayo Laú y mi madre Victoria Lure Gómez. Mi padre tenía treinta y tres años y le pasaba siete a mi madre. Yo tenía seis cuando lo mataron. Mi padre había hecho la mili en África y cuando vino estuvo trabajando en Altos Hornos de Vizcaya. Luego se vino a Falces porque aquello debía de ser infernal. Le llamaban *el Hornerico* porque tenía o había tenido un horno de pan en la calleja de Lucio. Cantaba jotas muy bien, de lo mejor que había, y la única que ha heredado esa facultad yo creo que ha sido mi nieta Leticia. Mi madre había nacido en Argentina, como sus hermanos Eusebio y Félix; ella era mueta cuando vino. Los dos se hicieron de la UGT hasta que vino la guerra. Los primeros días mi padre se escondió en el monte, junto con otros, pero como tenía tres hijos y mujer, enseguida bajó a casa. Por lo que sea, así como otros no dudaron en ir al Frente con Franco para salvar la vida, mi padre no quiso y se quedó trabajando. Le decían “vete, vete”, pero por lo que sea no quiso; pensaría que no le iban a hacer nada, y de momento aquello pasó. El Movimiento había estallado el 18 de julio, y a primeros de agosto habían matado a tres en el Frente, y dijeron: “Pues si han matado a tres de los nuestros hay que matar otros tres de ellos”; eso lo decía todo

<sup>27</sup> *Diario de Navarra*, 19 de julio de 1936. Sobre la actitud de este periódico local que apoyó abiertamente a los sublevados dirigidos por el general Francisco Franco procede la lectura de Lapesquera, Ramón, *Sí, me avergoncé del Diario de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2004. Y también Chueca Intxusta, Jesús Pablo, “Diario de Navarra: de la conspiración a la Guerra”, en Tuñón de Lara, Manuel (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil, II Encuentro de Historia de la Prensa*, Vol. 1, 1990 (País Vasco 1931-1939), pp. 282-293.

el mundo. Yo tenía seis años y una tarde fui a llevarle la merienda a mi padre, a la trilladora, y los que estaban allí me dijeron: “Chiquito, vete a casa, que tu padre no está”. Yo ya me había fijado en que mi padre no estaba, porque lo veía siempre arriba, de alimentador, metiendo los fajetes en la máquina, y cuando iba a llevarle la comida siempre miraba arriba y siempre lo veía. En cuanto volví a casa y se lo dije a mi madre, se imaginó lo que pasaba porque había estado escapado por el monte, y se echó a llorar. Ya no le vimos más. Aquella misma noche lo sacaron de la cárcel y lo mataron en la viña de Campo Nuevo, junto a Vergalijo, a las cuatro de la mañana. Antes le habían dado una paliza soberana porque se ve que tenía el genio fuerte y no callaba. Claro, no callaba porque veía lo que se le venía encima y tenía tres hijos y una mujer. Le dieron hasta hartar. Cuando llegó a la viña debía de estar muy mal. Uno de los que lo mataron fue después hasta Vergalijo para llamar a Miranda y pedirles que bajaran con la camioneta para que se llevaran los muertos al cementerio. Esto me lo contó el marido de Cristina Álvarez, *el Vergalijero*, que le llamaban así porque entonces vivía allí. A mi madre no le cortaron el pelo. Fueron a por ella al Castro, pero no se dejó. Les dijo que si querían cortarle el pelo, “Antes me tendréis que matar como a mi marido”<sup>28</sup>.

También hubo delaciones y traiciones, como cuenta Carmen Pejenaute, hija de Salvador Pejenaute, uno de los asesinados de Falces:

“Al no encontrar trabajo mi padre se había apuntado al Centro<sup>29</sup>, porque así era más fácil encontrarlo. Un día vinieron a registrar la casa para ver si había pistolas o fusiles, y lo único que encontraron fue un cuadro como esos que se hacen los estudiantes cuando acaban la carrera, con fotografías de no sé quiénes. Se ve que era gente que no les gustaba y se lo llevaron. Al día siguiente de llevarse el cuadro mi padre se fue a la trilladora como todos los días. Al rato, yo estaba con

mi madre, llamaron a la puerta, y mi madre se asomó a una ventana del piso de arriba, y desde la calle le gritaron que les echase una manta para mi padre que lo habían detenido. De la trilladora se lo habían llevado al cuartel y de allí al calabozo del Ayuntamiento. No sé de quién era la trilladora, pero en el Prado sólo había una. Yo le llevé el desayuno a la cárcel, creo que dos días, y cuando fui al día siguiente me dijeron que ya se lo habían llevado. Ya digo que mi padre no era de nada, que se había apuntado al Centro para ver si así encontraba trabajo, porque tenía dos gemelas de tres años y yo de siete recién cumplidos. Mucha culpa tuvo uno del Centro, que era muy de izquierdas, que el día que estalló la guerra se volvió de ellos e inculpó a mi padre para librarse él. También un tío mío, que era de ellos, le podía haber avisado de que el cuadro podía acarrearle problemas, pero no dijo nada; a lo mejor pensó que no tenía importancia. A uno de ellos (Juguera) lo dejaron malherido y tuvieron que darle el tiro de gracia. De las cosas que pasaron tuvieron mucha culpa los curas, porque de una manera u otra lo sabían todo de todos, por las confesiones, y podían haber evitado aquellas muertes. No digo yo otras cosas, pero las muertes sí. En Miranda de Arga vivía un Gurrucharri que tenía una carnicería, y cuando se enteró que habían llevado varios muertos al cementerio se acercó a ver y dijo. “¡Andá!, si son de mi pueblo”, y le llamó a mi madre para decírselo. Se portó muy bien con ellos. Al ver que los iban a echar a la fosa sin más, sacó tres sábanas de su casa y los envolvió para que los enterraran con más dignidad, y a mi madre le trajo el reloj, la boina y otra cosa de mi padre. El día de Todos los Santos, como gracias a Gurucharri sabían dónde estaban enterrados, durante muchos años estuvieron subiendo las tres viudas a rezarles. Durante toda su vida, cuando mi madre veía al que había traicionado a mi padre, le escupía. Se le atragantaba cada vez que lo veía en la Adoración Nocturna vestido de alabardero, tanto rezar. Fue el caso más escandaloso de chaqueta vuelta. Por su culpa mataron a mi padre. Habían pasado años cuando un día vino mi tío Calixto Autor y le dijo a mi madre que se había enterado de que estaba por el pueblo el que había matado a mi padre, que era de Miranda. Mi madre salió corriendo a

<sup>28</sup> Testimonio de José Gregorio Mayayo (2005) recogido por José María Sanz Suescun, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 177.

<sup>29</sup> Se refiere al Centro de Regeneración Obrera, de filiación socialista.



buscarlo, pero se conoce que alguno le había dicho que habían ido a buscarle y se escapó por monte”<sup>30</sup>.

El mes más sangriento en la represión falcesina fue noviembre de 1936:

“El 25 de noviembre, a tan sólo un mes de las muertes de Noain, los falcesinos de bien se estremecían por la matanza de otros 19 convecinos en Echauri. Se trataba de los hermanos Adolfo, Agustín y José Fernández Martínez, Nicolás Alfaro Jiménez, Melchor Armendáriz Resano, Recaredo Biurrun Alemán, Eduardo Biurrun Napal, Francisco Ibáñez Egea, José García Abaurre, Julián Jaime Navarro, Teodoro Jiménez Juguera, Demetrio Juguera Allo, Marcelino Laguardia Allo, Jesús Mendaza Torres, Ignacio Moreno Martínez, José Preciado García, Eladio Rincón Moreno, Luis Moreno Rincón y Teodoro Taínta Martínez. Dos eran albañiles, tres labradores autónomos y el resto jornaleros del campo y peones. Se descargó la responsabilidad sobre la temida *cuadrilla del Águila*, el día anterior, cuando los pusieron en libertad sin cargos. Pero los pandilleros no estuvieron solos. Les acompañaron varios hombres y mujeres de Falces, unos siete según parece, que previamente habían avisado al párroco para que fuese con ellos a confesarlos, aunque no quiso ir. El día que se recuperaron sus cadáveres para darles cristiana sepultura en el cementerio de Falces, el enterrador de aquel pueblo contó cómo los habían matado: “Arrimaron el camión a la zanja donde los iban a enterrar, y según los iban bajando les disparaban un tiro en la cabeza con una pistola y los dejaban caer dentro”<sup>31</sup>.

Esta sangrienta represión de republicanos de ideología progresista, del 25 de noviembre de 1936, cerrada en venganzas personales e ideológicas ponía fin a un episodio siniestro que se acababa con treinta y un hombres asesinados. En el futuro no se darían más casos, quizás por el influjo de la conocida pastoral del obispo de

Pamplona, monseñor Olaechea, que pedía (tarde, eso sí) “no más sangre” de retaguardia. Quizás las autoridades municipales pudieran verse afectadas por la brutalidad de los métodos sanguinarios que promovieron. Brutalidad que había hecho que, al vecino y jornalero de Falces, Mateo Preciado García, se le atase de pies y manos y se le dejara ahogar en el río Aragón. No permitieron a sus familiares su reconocimiento cuando apareció el cadáver en las proximidades de la vecina localidad de Marcilla y el certificado de defunción indicó como causa de la muerte el suicidio. Y, aunque fue un procedimiento raro, también hubo casos de ahorcamiento, como el de Juan Martínez, al que se colgó en los arcos del acueducto de Noain, en las proximidades de Pamplona<sup>32</sup>.

#### 4. EL DESPRECIO POR LAS VÍCTIMAS

En el caso que estamos estudiando de la Villa de Falces, existen testimonios de cómo la violencia fue organizada desde la Guardia Civil y los grupos de poder locales (“los mandones”) de las opciones políticas conservadoras o fascistas. Francisco Jiménez Jiménez es claro al respecto:

“Mi difunto padre tiraba muy bien; era un fenómeno. Para que la gente se alistase voluntaria a la guerra echaban bando, y se apuntó a los requetés porque tenía mucha amistad con Pedro Ibáñez. Un día le llamaron al cuartel para preguntarle cuándo se iba a apuntar para salir a matar gente. Mi padre les dijo que para eso no se apuntaba y le contestaron que si no lo hacía podía tener problemas, pero les dijo que hiciesen lo que quisieran, que él no iba a matar a nadie, y no

<sup>30</sup> Testimonio de Carmen Pejenaute (2005) recogido por José María Sanz Suescun, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 178.

<sup>31</sup> Sanz Suescun, José María, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 182.

<sup>32</sup> Véase a este respecto Autobús de la Memoria, *Penal de San Cristóbal/Ezkaba: derribos contra la memoria - San Kristobal/Ezkaba: hormak eraitsi oromena harresitzeko*, Pamplona, Pamiela/Autobús de la Memoria, 2011; Autobús de la Memoria, *Conde de Rodezno, la justicia al revés*, Pamplona, Pamiela/Autobús de la Memoria, 2010; Sierra, Félix y Alforja, Iñaki, *Fuerte de San Cristóbal, 1938, la gran fuga de las cárceles franquistas*, 2ª edición, Pamplona, Pamiela, 2006; VV.AA., *Navarra 1936, de la esperanza al terror*, 7ª edición, Tafalla, Altaffaylla, 2004; Elío, Luis, *Soledad de ausencia, 1936*, Pamplona, Pamiela, 2002; Mikelarena Peña, Fernando, *Sin piedad. Limpieza política en Navarra, 1936. Responsables, colaboradores y ejecutores*, Pamplona, Pamiela, 2015.

fue. El día que se iba a la guerra se había subido a un camión que marchaba a Zaragoza con otros voluntarios (Tercio Sanjurjo), y don Antonio Landa, que era de Falange, lo vio, se acercó al camión y le preguntó que hacía en aquel camión, que se bajara porque de lo contrario iba a durar poco. Al fin lo convenció para que se bajara y se apuntara a Falange”<sup>33</sup>.

Tenemos otro testimonio de Goya Adrián, que cuenta que su hermano durante la guerra fue llamado para ejecutar personas, pero se negó:

“Se llamaba Manuel [...] Hacía vida normal. Un día le llamaron del cuartel y le propusieron que al día siguiente se presentara a las tres de la mañana para formar parte de un pelotón que iba a matar gente. Se negó. Les dijo: “Mátenme ustedes a mí si quieren, que yo no mato a nadie”. Estaba presente don..., que era falangista. Yo creo que no lo mataron por mi padre, que era una persona muy respetada”<sup>34</sup>.

Las *sacas* funcionaban de manera autónoma, dirigidas por los jefes de partidos y caciques locales, y protegidas por las autoridades militares y la Guardia Civil y, en ocasiones, sus actos deleznable eran tolerados o encubiertos por los sacerdotes locales.

En todo el Viejo Reino se procedió de la misma manera, deteniendo a los republicanos con criterios aleatorios, por razones políticas, pero también por miserias y venganzas personales. Las consignas para la organización de las *sacas* se hacían llegar desde Pamplona, o Tafalla, por telegrama o a través de la telefonía local que debía ser de estricta confianza y guardar el más absoluto secreto pues de lo contrario su vida corría gran peligro:

“Una consigna muy común solía ser: “Avisa a fulano que esta noche va un camión con sardinas”. Por la cuenta que le traía, a la telefonista no le quedaba más remedio que ser discreta. De hecho, el 28 de marzo de 1938, el coronel que actuaba de gobernador militar en Navarra enviaba un oficio al alcal-

de de Falces para que le remitiera “los antecedentes personales de la telefonista Cristeta Jiménez”. Interés motivado por la necesidad de contar con una persona de confianza en un puesto desde el que podía escuchar conversaciones inconvenientes. Las *sacas* solían hacerse de noche, en camiones descubiertos, con el mismo vehículo y en varias localidades a la vez. Después se llevaban al municipio de al lado para matarlos. Es decir, supuestamente se intercambiaban para no ser vistos por sus convecinos. De abrir las fosas y sepultar a los fusilados se encargaban hombres reclutados por la fuerza. Personas de tendencias republicanas consideradas no peligrosas, o que simplemente no se terminaban de involucrar en la sublevación”<sup>35</sup>.

El drama más retorcido acontecía cuando a los prisioneros no se les encontraban cargos y se les dejaba en libertad:

“Cuando no se tenía dispuesto este final, los detenidos eran acusados de algún hecho concreto, comúnmente una falsedad que a veces escondía una venganza, y los trasladaban a la cárcel. El fuerte de San Cristóbal estaba reservado para los detenidos sobre los que no pesaba ninguna acusación de consideración, salvo la de haber pertenecido a alguna organización sindical o alguna corporación municipal de corte republicano, bastando a veces una simple acusación de izquierdista. Al no lastrarles ningún cargo concreto, por lo general acababan poniéndolos en libertad sin cargos, aconsejándoles que se alistaran en el Requeté o en Falange. Momento que aprovechaban las cuadrillas de exterminio, falcesinos en algún caso y perfectamente informadas de su liberación, para hacerse cargo de ellos con engaños y ejecutarlos en Noain y Echauri”<sup>36</sup>.

También hubo partidas de vigilantes y buscadores de huidos por los montes y ejecuciones inmediatas, sin causa alguna o con falso testimonio y mentira. Antonio Lizarza Iribarren, que fue uno de los gestores de la sublevación fascista en Navarra, y que en 1953 publicó su visión de los hechos en la obra *Memorias de la conspiración (1931-1936)*, insiste en que uno de los ma-

<sup>33</sup> Sanz Suescun, José María, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 195.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 195.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 196.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 196.

yores problemas que tenían los sublevados era que en el área geográfica conocida como Ribera de Navarra muchos pueblos eran “feudos del socialismo”. Y allí se debía actuar con puño de hierro y extrema violencia. Y esto es lo que aconteció pues entre el 20 de julio y el 25 de noviembre de 1936 murieron treinta y un habitantes del municipio de Falces, y otros cuarenta y cuatro que no eran de este pueblo fueron ejecutados en su término municipal. El número de muertes violentas es sobrecogedor.

**Cuadro 1. Composición socio-política del grupo de asesinos en retaguardia (Falces, 1936)**

<b>Profesiones:</b>	<b>Individuos</b>
Agricultores	21
Labradores	4
Braceros	5
Jornaleros	2
Obreros	2
Sastres	1
Pastores	1
Comerciales	1
Zapateros	1
Guardas	1
Electricistas	1
Estudiantes	2
Amas de casa	11
Sacerdotes	1
Desconocida	32
<b>Total</b>	<b>86</b>
<b>Tramos de edad:</b>	<b>Individuos</b>
Menores de 20 años	5 (uno de 15)
Entre 20 y 25 años	8
Entre 26 y 30 años	10
Entre 31 y 35 años	5
Entre 36 y 40 años	3
Entre 41 y 45 años	4
Entre 46 y 50 años	2 (de 47 y 48)
Desconocida	49
<b>Total</b>	<b>86</b>
<b>Ideología:</b>	<b>Individuos</b>
Requetés	31
Falangistas	16
Independientes	1
Sin filiación específica	38
<b>Total</b>	<b>86</b>

Fuente: Sanz Suescun, José María, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 219. Y elaboración propia.

Se suele considerar que las matanzas a sangre fría se realizaban en no pocas ocasiones por venganza de aquellos del bando nacional que

caían en los frentes de batalla, pero en el estudio del caso que nosotros realizamos solo fue así en el 12% de los casos. Se han detectado noventa y tres habitantes de la Villa de Falces (el 3'1%) de los 2.952 que tenía en aquel momento que participaron en la represión de retaguardia y de los cuales ochenta y seis tuvieron actuación directa o indirecta en los asesinatos<sup>37</sup>.

La denominación *clave* que se daba a los asesinados era la de *sardina*, en un tono del todo despectivo, haciendo referencia a los camiones de pescado que acudían a la Villa vendiendo este y otros productos de mar determinados días de la semana:

“Había uno que presumía siempre de las sardinas que había pescado y le llevaba las alpargatas de los muertos llenas de sangre a su mujer para que se las limpiara y poder usarlas él. Su mujer que era muy mala le decía desde la ventana: ¿Cuántas sardinas habéis pescado hoy?”<sup>38</sup>

Entre los acordes de sus actos, realizados por los asesinos, podemos destacar el reconocimiento posterior de uno de ellos, bravucón con escopeta, quien reconocería años después que “yo no quería hacerlo [ejecuciones a sangre fría] pero me obligaba mi mujer”<sup>39</sup>. Otro, aparentemente arrepentido, rezaba de forma ostentosa en casa, tumbado en el suelo con los brazos en cruz y lo mismo hacía en la llamada capilla gótica de la parroquia local. Hubo uno que padeció de insomnio y fuertes pesadillas que le impidieron dormir regularmente durante años. Otro de ellos, en la posguerra, se vio envuelto en un escándalo por robo de productos agrarios municipales. El más sanguinario de todos afirmó años después que volvería a hacer lo que hizo y que violó a una reo antes de ejecutarla. Solía colgarse las alpargatas de los ejecutados al cuello a modo de trofeo siniestro. Otro más le robó la bicicleta a la viuda de Francisco Muñoz ahorcado en el acueducto de Noaín (Pamplona). Algunos condujeron mujeres

<sup>37</sup> Ibid., p. 215 y siguientes. Coinciden con nuestros propios cálculos extraídos tras las entrevistas realizadas en 2001 a José Troyas Martínez y su hermana María.

<sup>38</sup> Testimonio recogido por José Manuel Azcona de María Troyas Martínez en 2001.

<sup>39</sup> Ibid.

a la plaza para que les cortasen el pelo a cero y fusil en mano obligaban a los siete peluqueros del municipio a acudir a la plaza de los Fueros, la principal, a iniciar el espectáculo de humillación. Uno, ejecutor de un militante socialista, se casaría después con su viuda, lo que generó (y aún genera hoy) una conmoción en la Villa de Falces. Uno confesó que mataba porque se lo ordenaba su amo, así se llamaba entonces a los patronos, y que si no lo hacía hubiese podido quedarse sin trabajo en el campo.

También las mujeres de los asesinos, o incluso aquellas que no tenían pareja de sanguinarios, cometieron tropelías verbales y fueron muchas veces inductoras de las masacres:

“Había mujeres que eran muy malas, pero que muy malas. Una decía que por cada uno de sus muertos nosotras mataríamos a tres. Otra que ahora que terminábamos con los piojos [en referencia a los ejecutados] había que acabar con las liendres. Y otras tres presumían en el lavadero de las *sardinas* que habían caído la noche anterior y lavaban las alpargatas y la ropa manchada de sangre de los ejecutados”<sup>40</sup>.

También hubo quien perdió las facultades mentales y casos de sincero arrepentimiento, cuyos protagonistas optaron por llevar una vida tranquila y sosegada, además de altruista, que les hacía pasar por hombres bondadosos para quienes no conocían su pasado, claro. Bien pudiera pensarse que estos desalmados ejecutores eran hombres con gran poder. Nada más lejos de la realidad y, al menos en dos ocasiones, ni siquiera pudieron evitar la muerte de sus hermanos. Claro que también hay testimonios contrarios y sobrecogedores:

“En contraposición a estos casos, los de aquellos que con palabras y hechos ratificaron su pasado. Lo que decía uno de ellos, el mismo que cuando bajaba del cementerio le pedía una gaseosa a María Larraburu porque bajaba arguellido, resulta espeluznante: “Yo las mataba y las violaba. A los hombres le quitaba las alpargatas y me las llevaba para mí. ¡Que se jodan!” Lo contaba como una hazaña, como si hubiera sido un héroe. En aquella ocasión lo dijo delante de varias

monjas y otros familiares, y no debía de ser la primera vez, pues son varias las personas que además de conocer sus actividades, recordaban haber oído esas palabras con mayor o menor precisión. Todavía hay quien le recuerda bajando del Vedadillo con las alpargatas de algún muerto colgadas del cuello, anudadas por los cadarzos. También se ratificó en su historial uno de los que peor fama llevaron, asegurando a Bernardo Ciriza Pérez que “volvería a hacerlo si fuese necesario”<sup>41</sup>.

De los treinta y un asesinados, nacidos o residentes en Falces, catorce pertenecían a la CNT (Confederación Nacional de Trabajadores) y ocho a la UGT (Unión General de Trabajadores), del resto no conocemos filiación política concreta, aunque indudablemente estaban en el marco de ideología de tronco marxista. Por profesiones, nueve eran jornaleros, cinco labradores de mediana/baja propiedad, dos albañiles, dos pastores, uno ganadero propietario, uno mecánico y uno empleado público. La mayoría de ellos fueron ejecutados en Echauri, municipio cercano a Pamplona, tras ser liberados sin cargos de la prisión-fuerte de San Cristóbal en Pamplona y recogidos a su salida, cuando pensaban que iban a hacer trincheras en el frente, por cuadrillas de asesinos con participación de represores procedentes de Falces.

## 5. LOS ASESINOS Y SUS VENGANZAS

Todos los ejecutados siguieron una suerte parecida a la que aquí hemos descrito. Es decir, no se respetaron los derechos humanos con ninguna de las víctimas. Esto es evidente, como lo es la indigna muerte que recibieron, teñida de ensañamiento y crueldad inhumana. Solían cuidarse los asesinos de ejecutar a sus víctimas y hacerlas desaparecer buscando que las cuadrillas de paramilitares tuviesen origen geográfico distinto al de aquellos que fusilaban. Claro que, en ocasiones, solía darse el caso de que verdugo y víctima pertenecieran al mismo pueblo, lo que aún agravaba más la situación. Mis abuelos maternos siempre me han comentado (y esta es una opinión generalizada) que existieron muchas venganzas encubiertas entre ejecutores y desaparecidos, es decir, que se aprove-

<sup>40</sup> Ibid.

<sup>41</sup> Sanz Suescun, José María, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 245.

chó la coyuntura bélica para viejos y recientes ajustes de cuentas, con origen en cuestiones personales, en asuntos de tierras, en negocios determinados o animadversiones concretas. Creo que no es una tesis descabellada esta de eliminar a personas a través de rencores del pasado, máxime cuando, y como ya hemos comentado, el nivel de politización real de la sociedad civil falcesina no era muy alto, salvo en determinadas y concretas personas. Por ello, dudo que toda esta pléyade de matones ejecutase sus macabras acciones por creencias ideológicas. Tan macabras que aún en su lecho de muerte, Josefina Allo, la que fuera mujer del asesinado en Echauri, Jesús Mendaza, recordaba el daño que le habían causado aquellos que hicieron desaparecer a su marido. Porque si a los asesinos les costó olvidar sus comportamientos viles, tampoco esposas e hijos y otros familiares han podido abstraerse jamás de la pesadilla que les ha acompañado por la pérdida de un ser querido. Además de tener que tragarse durante cuarenta años el amargo destino de convivir a diario con los verdugos, o saber que vivían en un pueblo cercano. Asimismo, la no existencia de una tumba donde honrar a los muertos creaba pesares añadidos, especialmente el Día de Todos los Santos, pues ni siquiera tuvieron un lugar en el camposanto donde llevarles flores, como siempre se quejaba Jesús Mendaza hijo del desaparecido. Hubo casos aún bien dramáticos en los que asesinos y viudas de asesinados casaban, o que un hermano fulminase a otro. La mayor parte de los hijos de los ejecutores han sabido de la catadura moral de sus padres. Pero qué terrible carga puede llegar a ser el conocimiento de que tu progenitor participó en este genocidio. Creo que sobran comentarios.

Las viudas de los desaparecidos quedaban en una situación de total desamparo, no sólo porque oficialmente sus maridos no figuraban como difuntos en ningún lado, sino porque con la desaparición del cabeza de familia la economía familiar se resentía sobremanera. En estos casos aparecía la solidaridad vecinal de los que regaban o cuidaban las propiedades de estas viudas con cierto temor, eso sí, por las circunstancias del momento. De cualquier forma, el panorama que se les presentaba no era nada halagüeño y la penuria que atravesaron en los años posteriores a la contienda fue considerable. Máxime cuando se dio un absoluto civismo

y cordura de la ciudadanía que supo mantener, con el disgusto a las espaldas, una conducta de orden social ejemplar entre asesinos y delatores y víctimas. Y aún en los años de la transición tampoco se rompió esta quietud, lo cual es encomiable.

Las matanzas indiscriminadas finalizan a comienzos de noviembre y coinciden, aproximadamente, con la pastoral que firma el obispo de Pamplona, monseñor Olaechea, el 15 de este mes, para que no se dieran más derramamientos de sangre. Por su parte, la jefatura Regional Carlista, el 24 de julio, y la Comandancia Militar, el 4 y 20 de agosto de 1936, habían prohibido los actos de violencia y las detenciones sin orden escrita, amenazando con juicios sumarísimos los crímenes que se cometieran. Queda demostrado que hubo total impunidad con estas tropelías y, lo que es peor, nunca ha sido juzgado ni aún condenado ninguno de estos verdugos.

## 6. LA IGLESIA LOCAL

El papel de la Iglesia no puede decirse que fuera ejemplar<sup>42</sup>. Para empezar, el obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, firmó una pastoral conjunta con el obispo de Vitoria, monseñor Múgica, en la que se negaba la licitud de la colaboración de los nacionalistas vascos con las fuerzas republicanas. Y a mitad de agosto, el mismo Olaechea se hacía célebre al hablar abiertamente de cruzada religiosa, en lo que a la actuación de los sublevados se refiere. Y, de paso, solicitaba ayuda para el ejército nacional. El clero llano, en su inmensa mayoría, secundó esta postura y basculó sus simpatías hacia las filas carlistas (sobre todo), falangistas y de ideología conservadora. No son muy abundantes los casos de sacerdotes que en su jurisdicción local impidiesen o trataran de impedir las ejecuciones sumarísimas. Desde luego que no existe ninguna constancia de que el párroco local, Demetrio Bretos, hiciese esfuerzos por parar la sangría de la que venimos hablando, más bien todo lo contrario. Así que triste destino sacerdotal éste que hizo que bajo el mandato espiritual de este religioso murieran en la Villa tantas

<sup>42</sup> Para conocer el papel de la Iglesia católica española en la Guerra Civil de 1936 a 1939, conviene leer el trabajo de Julián Casanova, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.



personas inocentes con la más absoluta impunidad. Y no sirve la eximente de culpa del secreto de estas operaciones malignas pues todo el mundo en Falces sabía lo que estaba ocurriendo, y también el cura Demetrio Bretos. En alguna ocasión y como algo piadoso, estos sacerdotes de 1936 confesaban a aquéllos que iban a ser fulminados, siempre que lo solicitasen. De la forma que literalmente transcribimos, el curapárroco Demetrio Bretos certificaba los asesinatos en el Libro de Difuntos, número 9, de la Parroquia de Nuestra Señora Santa María de Falces<sup>43</sup>:

“Año 1936. Nr. 14. Pablo Moreno Giménez. El día veinte de julio del año mil novecientos treinta y seis, á las cinco horas y á los veintín años de edad; en esta parroquia de Santa María de la villa de Falces, murió Pablo Moreno Giménez, soltero, natural y residente en esta villa, hijo de Ambrosio é Isabel, sin recibir los santos sacramentos por fallecer momentáneamente á causa de unos disparos. Al día siguiente después de la autopsia, fue enterrado su cadáver en el cementerio de esta villa. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 99]

Año 1936. Salvador Pejenaute. José Mayayo. José Alaría Juguera. El día once de agosto del año mil novecientos treinta y seis, corrió por el pueblo el rumor de que en el cementerio de Miranda de Arga se habían enterrado tres cadáveres de Falces y según después se fue confirmando eran de Teodoro Salvador Pejenaute Olcoz, natural y vecino de esta villa, de treinta y tres años de edad, casado con María Dolores Virto Armendariz e hijo de Honorato y Celestina. Gregorio José Mayayo Lau, natural y vecino de esta villa, de treinta y cinco años de edad, casado con Victoria Lure Gómez e hijo de Faustino y Margarita. José María Juguera Azcona, natural y residente en esta villa, soltero, de treinta y siete años de edad, hijo de Sinforoso y Casimira. No me consta que recibieron algún sacramento. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 99 vuelto]

Año 1936. El día diecinueve de agosto del año mil novecientos treinta y seis, se ente-

rraron en el cementerio de esta villa tres cadáveres de hombres que fueron encontrados en las Planillas, sin que se supiesen quiénes eran, ni de dónde; pero alguien dijo que debían ser de Peralta. No me consta si recibieron algún sacramento. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 101]

Año 1936. Nro. 21. Manuel Puente Artieda. El día veinticinco de agosto del año mil novecientos treinta y seis, al amanecer y en un corral del monte Givil, murió a consecuencia de un disparo el pastor Manuel Puente Artieda, natural de Lobera de Onsella y vecino de Falces, casado con María Izco Artigas. No pudo recibir sacramentos. El día veintisiete fue enterrado su cadáver en el camposanto de esta villa. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 101]

Año 1936. Nro. 22. D. José Velasco Troyas. El día veintiséis de agosto del año mil novecientos treinta y seis, cerca de la media noche y en las inmediaciones de la Calzada, murió a consecuencia de un disparo D. José Velasco Troyas, natural de Peralta y maestro nacional de Yesa, casado con D<sup>a</sup> Ángeles Gil, e hijo de Gregorio y Felisa. No me consta si recibió algún sacramento. El día veintisiete fue enterrado su cadáver en el campo-santo de esta villa. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 101]

Año 1936. El día treinta de agosto del año mil novecientos treinta y seis, al amanecer fueron enterrados en el cementerio de esta villa los cadáveres de cuatro hombres y dos mujeres que la misma mañana murieron, según rumor, en aquellas inmediaciones. No me consta si recibieron algún sacramento y alguien dijo que procedían de la cárcel de Tafalla. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 101 vuelto]

Año 1936. El día catorce de septiembre del año mil novecientos treinta y seis, se enterró en el campo-santo de esta villa, el cadáver de un joven que no se supo cómo se llamaba, ni de dónde era; alguien dijo ser de Caparroso. Fue oído en confesión por el 2<sup>o</sup> Coadjutor de esta parroquia D. Quintín Huarte. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 101 vuelto]

<sup>43</sup> APF (Archivo de la parroquia de Falces), Libro de Difuntos, nº 9, p. 99 y ss.

Año 1936. El día dieciocho de septiembre del año mil novecientos treinta y seis, sobre las dos de la madrugada fueron enterrados los cadáveres de cinco hombres en el cementerio de esta villa; no se supo cómo se llamaban ni de dónde eran; tampoco me consta si recibieron algún sacramento. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 104]

Año 1936. El día veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y seis, sobre las dos horas fueron enterrados en el camposanto de esta villa los cadáveres de cuatro hombres que según rumor debían ser de Larraga y llamarse Telesforo Elduayen Losarcos, casado con Leónides Pérez Corena; Juan Elduayen Losarcos, casado con Trinidad Grada; Mateo Lambía, casado con Matilde y Julián Vidondo, casado con María. Los cuatro fueron oídos en confesión por el 3<sup>er</sup> Coadjutor de esta villa D. José Vicuña. Y en fe de ello firmé. Demetrio Bretos, párroco, [folio 104 vuelto]"

Sorprende sobremanera el conocimiento preciso que tenía el párroco del número de ejecutados, hora de enterramiento (siempre de madrugada) y momento que escogían para matar los paramilitares, y sorprende tanto la exactitud de los detalles que todo parece indicar que alguien notificaba al sacerdote lo que luego él incluía en el libro de difuntos. Porque, ¿de qué otra manera iba a hacerse Demetrio Bretos con esos nombres, lugares del crimen y horario de inhumación? Se deduce, pues, que se narraba al párroco esta incidencia. Además, hay otro dato. El 14 de septiembre de 1936, Quintín Huarte escuchó en confesión, como segundo coadjutor parroquial, a un joven que no se supo cómo se llamaba y que después fue pasado por las armas, lo que quiere decir que los matones avisaron a la parroquia ante la solicitud de este desgraciado. El coadjutor iría al requerimiento y tras su partida se produciría el deceso traumático.

Otro testimonio de la participación del clero falcesino, lo hallamos en la actuación del párroco local Demetrio Bretos:

“No todos los que habían mostrado abiertamente sus tendencias izquierdistas tuvieron tan trágico final, aunque por razones elementales tendrían que guardar silencio el

resto de sus días. Probablemente el mejor exponente de estas excepciones correspondía a Quintín Pérez Bretos, esposo de Flora Sarasa, padre de una hija y concejal comunero del Frente Popular, a quien dentro de la desventura que le trajo el golpe militar puede decirse que tuvo suerte por ser primo hermano del controvertido sacerdote Demetrio Bretos. “A los que iban a fusilar los paraban en casa de Bretos, que estaba a patrona en casa de... Allí paraban la camioneta. Estaba al tanto de todo”, recordaba un falcesino que, como otros, no desea ser citado. A Quintín debieron de apresarlo a finales de julio o primeros de agosto, y permanecer en el calabozo municipal hasta el día 30 del mismo mes, fecha en que llegó un camión con seis presos funesinos para matarlos en el camposanto falcesino. Entraron al pueblo para decirle a Demetrio Bretos que subiera a confesarlos, y de paso cogieron a Quintín. Ante la tapia del Huerto del Señor el sacerdote reconoció a su primo y lo sacó del grupo salvándole de las balas. A sus captores no debió de gustarles la actuación del cura, y días después lo apresaban de nuevo, aunque en esa ocasión, para evitar que Bretos interviniera otra vez, lo llevaron a la cárcel de un pueblo cercano. Donde quiera que estuviese detenido, que no se ha podido esclarecer, Flora se las arregló para que su primo supiera de él, y nuevamente tuvo la fortuna de que llegara en su auxilio antes de que le dieran el *paseo*. Después, para evitar males mayores porque la situación era muy tensa, Bretos dejó a Flora (ya le habían cortado el pelo en la Plaza) al cuidado de una monja del hospital militar de Zaragoza, donde trabajaba de enfermera, y allí tuvo ocasión de cuidar a varios falcesinos nacionales heridos en la batalla”<sup>44</sup>.

Además, las cuadrillas de asesinos solían juntarse en las bajeras de sus casas de forma alternativa para beber vino y brandy, emborracharse y contar sus felonías de las que sentían tan orgullosos, con participación sacerdotal, a veces, como recuerdan testigos anónimos.

Otros tantos habitantes de la Villa de Falces, de ideología izquierdista, salvaron su vida por la

<sup>44</sup> Sanz Suescun, José María, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 223.

intervención de parientes que estaban al otro lado, o por su destreza en las tareas agrícolas que era bien precisa para algunos líderes políticos de la sublevación. Haber votado al PNV (Partido Nacionalista Vasco) en tiempos de la República también se penalizaba<sup>45</sup>. Salvaron sus vidas por este procedimiento Julián Ochoa Armendariz, Tomás García Medrano, Jesús Torres Rey, Pedro Mendoza, Perico Zarraluqui y José Azcona. En torno a mil ochocientos navarros murieron con estos procedimientos tras haberles secuestrado su libertad y hasta su identidad, que tanto se les quiso hacer desaparecer de la faz de la tierra que este ensañamiento ofende en sí mismo.

El 28 de enero de 1979, y tras la exhumación de los restos mortales, se celebró una solemne e impresionante misa en Falces a la que acudió la inmensa mayoría del pueblo. En ella, el párroco Victorino Aranguren, que se implicó en cuerpo y alma en la noble tarea de honrar y resarcir la memoria histórica de estos asesinados, pronunció una homilía verdaderamente justa y de emotividad ecuaníme.

## 7. EL NUEVO ORDEN SOCIAL Y POLÍTICO

El 23 de julio de 1936, el nuevo representante político (alcalde) impuesto por la autoridad militar, Tomás Sánchez Camardiel, hacía saber que todos los que poseyeran aparatos de radio debían depositarlos en el cuartel de la Guardia Civil y todos los pertenecientes a partidos de izquierda tenían la obligación de llevar un brazalete blanco con una bandera de España. El 26 del mismo mes se prohibía la permanencia de personas en las tabernas. El 29 de julio se hizo una manifestación a la salida de misa mayor con la banda de música y precedida de las banderas de Italia, Portugal y Alemania, con el fin de honrar a estas naciones por su ayuda a la

<sup>45</sup> Para comparar casos de represión en zona republicana vasca, se puede consultar la siguiente bibliografía sobre modelos represivos que tuvieron lugar en Bizkaia durante el tiempo que duró la guerra en esta provincia, bajo control de la Junta de Defensa de Bizkaia y del Gobierno vasco: Azcona, José Manuel, *Los desastres de la Guerra Civil española, la represión en Bilbao (julio de 1936-junio de 1937)*, Universidad Rey Juan Carlos, 2007. Azcona, José Manuel y Lezamiz, Julen, *Los asaltos a las cárceles de Bilbao el día 4 de enero de 1937*, Investigaciones Históricas 32, Universidad de Valladolid, 2012.

causa nacional. El 1 de agosto se ordenaba hacer la recolección de las cosechas de los soldados voluntarios, por turno del resto de los hombres. Poco tiempo después, se reponen los crucifijos en las escuelas y se entroniza el Sagrado Corazón de Jesús con una misa de campaña que se celebró en la plaza tras solemne procesión. El 2 de agosto el conservador Pedro Zarraluqui se quejaba de que no se habían apuntado los hombres para realizar las cosechas de los voluntarios y el 11 se prohíbe todo tráfico ganadero sin autorización militar. El mismo día se extremaban las medidas antirrepublicanas:

“EL EXCMO. SR. COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA ORDENO Y MANDO.

ARTÍCULO PRIMERO. Todo el elemento extremista que al darle el grito de VIVA ESPAÑA, no conteste de igual forma, será ejecutado pasado por las armas en el acto.

ARTÍCULO SEGUNDO. Al presentarse las autoridades a las inmediaciones de sus domicilios y no salga el personal que haya dentro del mismo antes de la llegada de la fuerza con los brazos abiertos en alto gritando VIVA ESPAÑA, serán pasados por las armas en el acto.

ARTÍCULO TERCERO. Todo el personal extremista, sin distinción de sexo que se encuentre dentro de la localidad o en el campo, sin llevar un brazalete blanco en el brazo izquierdo y un volante que será entregado en el Ayuntamiento, será pasado por las armas en el acto.

ARTÍCULO CUARTO. Todos los edificios o pisos habitados por elementos extremistas, tendrán durante los días que dure el estado de guerra, y a partir de las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, abiertas las puertas y ventanas, con las cortinas quitadas, para ser vistos por la fuerza, el que no cumpla lo ordenado, se hará fuego sobre el edificio o persona que en el mismo se encuentre mayor de 16 años.

ARTÍCULO QUINTO. En los registros domiciliarios que efectúe el personal a mis órdenes, en los edificios habitados por personal de derechas y encuentre en ella oculto algún elemento extremista, este será pasado por

las armas en el acto, y al dueño del edificio se le aplicará como encubridor lo que marca el Código de Justicia Militar.

ARTÍCULO SEXTO. Todo individuo extremista, cuantas veces salga y entre al campo se presentará en el Ayuntamiento, a su salida para recoger el volante y a su entrada para entregarlo; advirtiéndole que aquel que no lo efectúe y se le encuentre en el campo, será pasado por las armas.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Se advierte al personal de derechas, que si algún individuo se interna en su domicilio violentamente, bien perseguido por la Autoridad o por cualquier otra circunstancia, si no lo pone inmediatamente en conocimiento de las Autoridades, se le aplicará lo que marca el Código de Justicia Militar, como cómplice o encubridor. Falces 11 de agosto de 1936<sup>46</sup>.

El 14 de agosto, y para ayudar a quienes participaban del *glorioso movimiento de liberación de nuestra querida Patria, y en defensa de los principios básicos de la civilización cristiana*, se hacía bando para que el vecindario diese conejos, gallinas, pollos, conservas, chorizos, jamones, patatas y otros alimentos, así como prendas. El 14 se prohíbe la blasfemia y se permite abrir por las noches balcones y puertas, pues, hasta entonces, no se dejaba. Cada vez que fallecía un falcesino en el frente se hacía una solemne misa con recibimiento del cadáver en la Cruz, zona de entrada al municipio, igual que se celebraba cada conquista del ejército nacional. Asimismo, se hacía especial incidencia en las obligatorias declaraciones de las cosechas de trigo que había que notificar a la autoridad civil. Al igual que había que engalanar todos los balcones con banderas nacionales, así como honrar a la Virgen del Pilar, pues simbolizaba la fiesta de la raza, además de ser patrona de la Infantería española y capitana de los ejércitos. El 25 de octubre era obligado, igualmente, honrar a Cristo Rey. También a la Purísima Concepción y Santiago. Y la no contribución con el régimen nuevo generaba listas negras:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HACE SABER: Que por el Gobierno del Estado Español, con el laudable

fin de atender a las perentorias necesidades benéficas, ha establecido en toda la Nación dos días al mes -los 1 y 15- de ayuno, para que con las economías que se obtengan, allegar fondos destinados a tan caritativa obra. Para el cumplimiento de lo expuesto, se establece en dichos días el plato único, entregando la cantidad que se economice, a las jóvenes que los días siguientes pasarán a domicilio, para practicar la recaudación. El primer día tendrá lugar el 15 del actual, por lo que la recaudación dará comienzo el día 16. Aunque seguramente la advertencia será innecesaria, se previene que se formarán listas negras, de los malos patriotas, que pudiendo no contribuyan, o lo hagan con estrechez, las que se harán públicas imponiéndose además oportunas sanciones. Lo que se publica para conocimiento del vecindario general. Falces 12 noviembre 1936<sup>47</sup>.

Y tampoco la intelectualidad se libraba:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HACE SABER: Que en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, se publica una Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la misma, en la que se ordena la incautación y destrucción de los libros, folletos, revistas, periódicos y en general toda especie de propaganda impresa, de carácter marxista, nacionalista, antirreligiosa o pornográfica, o que se prediquen ideas disolventes o doctrinas atentatorias al orden social o a la moral cristiana. En su virtud los particulares o entidades que tuvieren en su poder depósitos de libros e impresos comprendidos en el párrafo anterior, deberán entregarlos en esta Secretaría Municipal, en el plazo de ocho días, pasado el cual, se impondrán severas sanciones, a aquellos en cuyo poder se encuentren, con ocasión de los registros que al efecto han de practicarse. Lo que hago público para conocimiento general del vecindario y para su más rápido y exacto cumplimiento. Falces 12 noviembre 1936<sup>48</sup>.

El 22 de diciembre de 1936 nació la junta de Beneficencia Pública para evitar la penuria de las familias más necesitadas, para lo que se solicitaba el concurso de las clases pudientes.

<sup>46</sup> AMF, Caja 200.

<sup>47</sup> AMF. Caja 200.

<sup>48</sup> Cfr. Misma fuente.

Aunque también había espacio para la diversión:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HACE SABER: Que a las 5 de la tarde y a las 9 de la noche del día de mañana primero de enero, se celebrará en el Teatro AURORA de esta localidad una velada teatral a beneficio del Ejército Nacional, a cargo del cuadro Artístico de la villa de Peralta, cuyos componentes pertenecen a las Milicias de REQUETE, FALANGE ESPAÑOLA y CEDA, de los que la mayor parte han resultado heridos en campaña. Se pondrá en escena la graciosa Comedia de MUÑOZ de SECA, titulada CATAPLUN, recitándose dos poesías tituladas: “A NAVARRA y LA VIDA DE UNA MUJER” terminando con un número de baile por la Compañía, con música del DANUBIO AZUL. Los precios de las localidades se fijarán en taquilla. Como la recaudación que se obtenga se destinará íntegra para la subscripción con destino al Ejército Nacional, no dudo que la concurrencia será muy numerosa, dando así este vecindario una prueba más de su alto patriotismo. Falces 31 diciembre 1936”<sup>49</sup>.

En 1937 se suprime para siempre la fiesta de Carnaval. El 22 de marzo de aquel año se exigía a los vecinos que notificasen las cantidades de plata que poseían, y el 11 de enero se había solicitado la relación de quienes estaban dispuestos a cuidar niños huérfanos. Asimismo, se pedía chatarra y papel para la venta pública por la causa nacional. Para evitar posibles bombardeos se ponía guardia en la ermita de El Salvador:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HAGO SABER: Que en previsión de posibles acometidas de los aviones enemigos a los pueblos de esta provincia, he dispuesto lo siguiente: Se establece en la Ermita del Salvador, una guardia permanente, cuyo objeto será avisar por medio de repique de la campana, el paso de algún avión. En el momento en que se oiga dicho repique, deberán desaparecer de las vías públicas los que se encuentren en las mismas, refugiándose en las bajas o bodegas de las casas, con preferencia de las que tengan

más pisos, permaneciendo en esta situación hasta que se oigan DOCE campanadas, que será la señal de que ha desaparecido el peligro, y que también se dará de dicha Ermita. Lo que se publica para conocimiento del vecindario y para su más exacto cumplimiento. Falces 15 agosto 1937”<sup>50</sup>.

La instauración del saludo fascista llegaba el 1 de julio de 1937:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HAGO SABER: Que en el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día 30 de junio último, se inserta la siguiente CIRCULAR: Instituido por S.E. el jefe del Estado en Decreto número 263, como signo exterior de unión nacional y disciplina, el saludo nacional que simboliza por un lado un común sentir y un mismo ideal, y por otro expresa el acatamiento a la jerarquía que es uno de los puntos principales del nuevo Estado, se servirán los Señores Alcaldes de esta provincia y Agentes de mi autoridad vigilar el cumplimiento del referido Decreto, denunciando ante mi autoridad a cuantas personas se abstengan de saludar con el brazo en alto y la mano extendida a la Enseña de la Patria y al himno Nacional. Al propio tiempo significo a todos en general la conveniencia de saludar en la misma forma al paso de los coches en que viajan las autoridades militares y el de los que transporten Fuerzas del Ejército y Milicias, ya que es signo de desafección al nuevo Estado omitir el saludo que corresponde a las fuerzas que con su sangre lo están forjando y a los jefes que con su esfuerzo y voluntad conducen nuestras tropas a la victoria. Espero del reconocido celo de las autoridades y patriotismo de todos que considerando la importancia que tiene la presente Circular, pongan toda su voluntad en su cumplimiento. Lo que se publica para general conocimiento del vecindario. Falces 1º de julio de 1937. El Alcalde”<sup>51</sup>.

Las recolecciones de alubias y las conservas de tomate y mermelada fueron una obsesión para suplir al ejército, así como los ajos falcesinos. El 12 de noviembre, el alcalde advertía a los habi-

<sup>49</sup> Cfr. Misma fuente.

<sup>50</sup> AMF. Caja 216.

<sup>51</sup> Cfr. Misma fuente.



tantes de la Villa que en la zona del Salvador y sus inmediaciones el ejército acantonado en Peralta haría ejercicios de tiro, y el día 15 se hicieron en el Soto Calón. El 30 de octubre de 1937 aparecen por vez primera los vales ante la escasez de moneda de plata. Con ellos se admitía la compra de comida y bebida y se acudía a espectáculos públicos. La moralidad del nuevo régimen se percibía también en este bando:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa, HACE SABER: Que teniendo noticias de que algunas jóvenes desaprensivas se bañan en las inmediaciones del puente y en otros lugares públicos provistas de trajes de baño descotados exageradamente y en un plan de inmoralidad que desdice con las más elementales reglas de honestidad que todos estamos obligados a respetar, no estando dispuesto a consentir ni un solo momento tales desmanes que tan poco favor hacen a los que los practican, he acordado prohibir de una manera absoluta, el uso de trajes de baño, que no sean de los aprobados por la Asociación Católica femenina, y el que se bañen hembras y varones juntos, quedando encargados los dependientes de mi Autoridad de denunciar a los infractores, a los que castigaré con el mayor rigor sin contemplación alguna, sin perjuicio de dar cuenta al Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, de dichas denuncias. Falces 25 julio de 1937. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL”<sup>52</sup>.

El 23 de junio de 1938 aún se ahonda más en esta cuestión:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HAGO SABER: Que habiendo llegado la época de practicar el deporte del baño y con el fin de evitar todo acto que pueda resultar atentatorio a la moral, y de escándalo entre el vecindario, he acordado lo siguiente: PRIMERO: No se permitirá bañarse a persona alguna, sea adulto o niño, adulta o niña, que no vayan provistos de traje completo de baño, quedando terminantemente prohibido el hacerlo en completa desnudez o con taparrabos, ni así mismo, vestirse o desnudarse a la vista del público. SEGUNDO: Para la práctica del expresado

baño, se destinan los siguientes puntos: las hembras, se bañarán desde el vado del camino del Molino, aguas abajo, y los varones desde la espalda de la casa de D. Clemente Gurucharri aguas arriba, y para que nadie alegue ignorancia, se colocarán señales visibles en los indicados puntos de partida, quedando por lo tanto prohibido el baño en el llamado POZO DEL PUENTE. TERCERO: Queda también prohibido el tomar los llamados baños de sol en forma descompuesta o sea tumbados, pudiendo hacerlos sentados o puestos de pie. Espero confiado en la sensatez y cordura del vecindario, que respetarán y obedecerán todo lo dispuesto, pues de no hacerlo así, me veré precisado con el mayor sentimiento a imponer a los infractores con el mayor rigor, las sanciones que correspondan, quedando los dependientes de mi Autoridad, encargados de denunciar a los expresados. Falces 23 junio 1938.= II AÑO TRIUNFAL”<sup>53</sup>.

Los bandos sobre el control de la producción falcesina -como ocurría en el resto de Navarra y España- empiezan a proliferar con frecuencia a partir de 1938. Como hemos comentado, interesaba sobremanera la cosecha de trigo para, lógicamente, confeccionar raciones de pan y harina, y las de alubias ya que, por cierto, Falces tenía mucha fama por la cantidad y calidad de la alubia extraída de sus campos. Después venía el interés por los ajos y las frutas y hortalizas en general, además del vino. Asimismo, se empezaban a controlar los precios de productos de consumo básico y ordinario.

Otro aspecto que se cuidaba sobremanera era la afiliación a la causa (tras el decreto de unificación de falangistas y carlistas de 1938) a través del partido único, FET de las JONS. Este bando no puede ser más claro:

“EL DELEGADO LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS, HAGO SABER: Que el día 15 del mes actual termina el plazo para solicitar el CARNET DEFINITIVO de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., así como también para solicitar el ingreso en nuestra Organización, todos aquellos que actualmente no figuran inscritos en ninguna de las Organizaciones extin-

<sup>52</sup> Cfr. Misma fuente.

<sup>53</sup> Cfr. Misma fuente.

guidas de Falange Española y Comunión Tradicionalista. ADVIRTIENDO que los antiguos afiliados a Falange Española de las J.O.N.S. o Partido Carlista, que no se presenten dentro del plazo señalado a formalizar la solicitud de Carnet definitivo, quedan fuera de nuestra Organización, porque el único documento que justifica ser afiliado a F.E.T. y de las J.O.N.S., es el CARNET DEFINITIVO de la misma, y para obtenerlo, es necesario previamente llenar la solicitud correspondiente. Los interesados deberán pasar dentro del plazo indicado a recoger el correspondiente impreso de solicitud, a los locales del Círculo Católico, durante las horas de OCHO a NUEVE de la noche. Todos demostrarán así su identificación absoluta con el Glorioso Alzamiento Nacional, desarrollado por el Invincible Ejército Español, y heroicas fuerzas voluntarias de la Milicia, bajo el mando del Generalísimo Franco, que al mismo tiempo, es el jefe Supremo del Estado Español y Caudillo del Movimiento del resurgir de España. Falces 10 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. El delegado Local, Jesús Sada Moreno. (Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!! ¡¡Viva España!!)<sup>54</sup>

Para el 10 de marzo se instaura la fiesta de los Mártires de la Tradición Española. Las peticiones en dinero o especie para la causa franquista eran tan numerosas que, cuando el 17 de marzo de 1938 se crea en Falces una junta de Auxilio a poblaciones liberadas del marxismo, los habitantes de la Villa respondieron con tan poco entusiasmo dinerario que el alcalde hubo de prorrogar el plazo de donativos al haberse detectado poca voluntad altruista.

Otro aspecto que no queremos olvidar en tiempos de guerra fue la utilización de las escuelas públicas municipales para hospital militar, fin para el que se destinaron en 1937 aunque en 1939 se quemó el referido centro sanitario. Como en Navarra no había frente de batalla abierto, este hospital atendía a heridos que provenían fundamentalmente de los campos de contienda mediterráneos y castellanos. Asimismo, hubo alojamientos de tropas en casas particulares. Algunos con no muy buena fortuna para los dueños de inmuebles. Así, el barón de San Vicente Ferrer pudo comprobar cómo en la

entonces casa de su propiedad (palacio Acedo) todo el interior quedó absolutamente destruido por el paso de la soldada<sup>55</sup>. Edificios públicos y de organizaciones políticas fueron el destino elegido para tales cobijos. Y el vecindario debía contribuir a la manutención y buen cuidado de los militares, mientras que los oficiales pernoctaban y se alimentaban en las casas principales de la Villa. Eso que la situación socio-económica, como venimos comentando, no era tan halagüeña. Por ello hubo que articular, de continuo, programas benéficos:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HAGO SABER: Que con el fin de proceder a la formación del Padrón de Beneficencia Social, se hace preciso que todos cuantos se consideren con derecho a formar parte de los Comedores gratuitos y otros establecimientos análogos, se personen en esta Casa Consistorial, durante las horas de SIETE a OCHO de la noche de los días laborables, empezando del día de mañana y terminando el día 24 del actual, pasada esta fecha, no será admitida ninguna persona perdiendo por lo tanto todo derecho a la asistencia social. Lo que se publica para conocimiento del vecindario en general. Falces 15 noviembre 1938. III AÑO TRIUNFAL”.

En 1938, hubo solemnes y reiterados funerales por el alma del fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, y el 23 de junio de este año se rezó un rosario en la plaza, con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Constantemente se hacían misas por los soldados en activo y caídos en el frente que venían acompañadas por colectas en forma de aguinaldos para los combatientes. Como otro poder en retaguardia en perfecta conjunción con el frente, se daba alta importancia al jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Tanta que se anunciaba públicamente. Por ejemplo, el 26 de septiembre de 1937, se vocea y se pegan carteles para notificar que este cargo había recaído en Aurelio García Elizondo. Quien, a su vez, y en perfecta armonía con el Ayuntamiento y especialmente su alcaldía, organizaba los continuos tributos y homenajes al ejército y a Franco. El 7 de septiembre de 1938 se estructuró en la retaguardia la lla-

<sup>54</sup> Cfr. Misma fuente.

<sup>55</sup> Entrevista de José Manuel Azcona al barón de San Vicente Ferrer, Falces, 1999.

mada milicia de segunda línea, con el fin de defender a la población civil. Aunque los que realmente luchaban de verdad, no en la trastienda del frente, eran los que tenían que pasar por trances tan duros como la batalla de Teruel. Esta era la particular visión de este episodio bélico que tenía el alcalde falcesino del momento:

“DON TOMAS SÁNCHEZ CAMARDIEL, Alcalde de esta villa, HAGO SABER: Que con motivo del grandioso triunfo obtenido por nuestro incomparable y valeroso ejército en la batalla de Teruel, que ha culminado cayendo nuevamente en nuestro poder la heroica Ciudad de dicho nombre, debe exteriorizarse la alegría que a los buenos Patriotas, ha causado tan fausto acontecimiento, en que se ha aplastado para siempre al enemigo, destrozándole brigadas enteras que ya no volverán a molestar a nuestro Ejército, he acordado invitar al vecindario, para que durante el día de hoy y mañana engalanen con colgaduras sus balcones y ventanas, saliendo esta noche en señal de regocijo la banda municipal que recorrerá las principales vías de la población. Espero que dado el patriotismo del vecindario, accederá a mi ruego con el mayor gusto. Falces 22 febrero 1938. III AÑO TRIUNFAL”.

En 7 de noviembre de 1938 se anuncia, también a través de bando, el nacimiento en la Villa de la Central Nacional-Sindicalista y los Sindicatos Verticales de Productores, con lo que desaparecía la sindicación republicana. El primer delegado local sindical fue Francisco del Cerro. El 28 de marzo de 1939, el alcalde Sánchez Camardiel anunciaba la rendición de Madrid y el final de la guerra, con misa solemne, Te Deum y traca de fuegos artificiales en la plaza.

## 8. LA CONCIENCIA

Como sustenta José María Sanz Suescun, algunos debieron de descubrir que matar no era tan difícil, y que habiéndolo hecho una vez las demás no dejaban huella en la conciencia. Mataban los pobres mientras los ricos estaban en misa. En muchas ocasiones fueron hombres serviles que trataban a su patrono de don o de amo. Fuese cual fuese la razón que les empujaba, incluido el afán por medrar, asesinaban invocando el manto protector de la Virgen Ma-

ría, porque descubrieron que les proporcionaba mayor seguridad, que así era más fácil sobrevivir si en el pasado no habían sido muy religiosos. Con el paso del tiempo alguno se arrepentiría de lo que había hecho, pero la mayoría actuaron y actúan como si nada hubiera ocurrido, disimulando. Incluso hubo quién, muchísimos años después, se ratificaría en lo que había hecho, asegurando que volvería a hacerlo si fuese necesario. El paso posterior, la posguerra fue tremendamente dura para aquellos que habían perdido familiares por razones políticas e ideológicas:

“Después de la guerra los de izquierdas vivíamos mal, los de derechas nos tenían marginados. Les saludabas por la calle y no te contestaban. Un día me encontré a una amiga que estaba barriendo la calle y le pregunté: ¿Qué haces, barriendo la calle? Y no me contestó. Vivíamos con mucho miedo, siempre con miedo. Mi madre estaba siempre diciendo que no había de perdonar a los que mataron a sus hijos, pero dos días antes de morir se don Gregorio a confesarla y le preguntó: “María, ¿perdonas a todos los que te han hecho daño?” y ella dijo que sí. Lo sé porque yo estaba en la habitación viéndolo [...] Dejaron a sus familias instaladas en la miseria, los hijos pequeños quedaban medio abandonados porque las madres, todas de origen humilde, sin otro medio de vida que el trabajo mal remunerado que pudieron encontrar, se pasaban el día fuera de casa. A mí, para que me tuvieran recogido, a los ocho años me metieron en la barbería de mi tío Sixto para que aprendiera a bañar. Ninguno hemos olvidado nada de aquello, ni la miseria que desencadenó la muerte de aquellos hombres”<sup>56</sup>.

Y no es de extrañar el choque emocional que produjeron aquellas muertes de familiares y amigos, algunas de tintes verdaderamente dramáticos como las de Antonio Santa Eulalia Romero y Santos Santa Eulalia Díaz en julio de 1936, y la de Irineo Biurrun Napal en agosto del mismo año, ganadero que por aquel entonces residía en Zaragoza, por lo que se dio por hecho que su muerte obedeció a una venganza, había sido detenido por ser socialista y liberado poco

<sup>56</sup> Testimonio recogido por Sanz Suescun, José María, *Falces ante el siglo XX...*, op. cit., p. 187.

después por no pesar sobre él ninguna acusación. Falcesinos desplazados expresamente a la ciudad acabaron con su vida al poco tiempo de ser liberados. Así, al dolor de quienes en tan tempranas fechas habían perdido algún ser querido, en cualquiera de los bandos, y al horror general, entre los días 26 y 27 de octubre se produjo el de la ejecución de catorce vecinos de Funes y Peralta. Uno de ellos, el peraltés León Asín Osés, *el Torico*, tenía 75 años y lo quemaron con gasolina y paja, cerca de la ermita de San Esteban, por negarse a gritar ¡Viva España! Con él habían traído a su vecina Encarnación, a la que le dieron un tiro entre las piernas y la dejaron desangrándose en la puerta del cementerio. Por la mañana fue descubierta por un pastor que avisó al alcalde, Sánchez Camardiel, quien, según versión familiar de la difunta, “le dio el tiro de gracia para que no sufriese”, tal y como se expresó este político fascista. “Me tenía contado mi padre, recordaba Eloy Egea en octubre de 2005, que el día que quemaron con paja al *Torico*, mi abuelo estaba fumando en la ventana y que desde el pueblo se oían los gritos de dolor, y que pasó por delante de su casa un grupo que le mandó meterse para adentro y cerrar la ventana. Al final tuvieron que matarlo a tiros porque tardaba en morir”<sup>57</sup>.

Obviamente, las muertes de los que no eran vecinos de Falces no impactaron tanto como las propias, pero tenían también su efecto trágico. Así, quienes el 1 de noviembre de 1936 subieron al cementerio en la celebración de Todos los Santos, se quedaron sobrecogidos como narra María Troyas:

“No se podía entrar al cementerio. Había tanta sangre coagulada de los fusilamientos que tuvieron que echar paja para que pudiéramos entrar al camposanto y no resbalásemos. Aquello me impresionó mucho, pues yo era muy joven”<sup>58</sup>.

Cuarenta y cuatro personas que no eran ni naturales ni vecinos de la Villa de Falces fueron asesinados en este municipio, catorce de Funes, diez de Peralta, cinco de Gallipienzo, cuatro de Olite, cuatro de Larraga, dos de Caparroso, uno

de Corella, uno de Carcar y uno de Aldea Nueva de Ebro, el resto de procedencia desconocida. De entre todos estos asesinatos, quizás los más repugnantes fueron los de las funesinas María Pilar Prado y Luciana Viguria que fueron ejecutadas en el cementerio y se supo que uno de los presentes había violado a la más joven, una vez muerta, según algunas versiones. De ser cierto, la víctima debió de ser Luciana, pues María Pilar tenía 10 hijos y debía de tener una edad más avanzada. Se dijo entonces que a una de ellas la había denunciado una vecina porque la llamó puta en el transcurso de una riña vecinal.

No fue el único caso de venganza personal pues los odios propios, las envidias y los personalismos jugaron un papel primacial en esta tragedia. Tragedia de la que algunos afortunados militantes de ideología izquierdista o nacionalista (minoritaria) pudieron librarse enrolándose como voluntarios en Falange Española, en mayor número, por la repulsión que sentían hacia la ideología integrista y católica carlista.

## CONCLUSIÓN

Creemos haber contribuido con este artículo, y con el estudio de caso del municipio navarro de Falces, a analizar como las instituciones, las estrategias y los comportamientos de violencia represiva se aunaron y coordinaron de forma efectiva para desarrollar su macabra tarea de aniquilar a los que consideraban sus enemigos de clase, jornaleros y agricultores de ideología republicano-socialista. Se generó todo un repertorio de acción colectiva marcado por la interacción de hechos bien organizados que tenían el fin exclusivo de eliminar al contrario de la faz de la tierra, en un ámbito geográfico donde nunca hubo frente de batalla. Destacamos el respaldo que la población del municipio, fundamentalmente agraria, otorgó a la sublevación franquista, mientras que hemos analizado la compleja trama de los autores de la limpieza política y la colaboración o connivencia de parte de los habitantes de Falces. No nos hemos olvidado de la proyección del terror manifiesto en la vida cotidiana de los vencidos, y hemos pretendido profundizar en un estudio de microhistoria en un género menos cultivado como es la historia local.

<sup>57</sup> Ibid., p. 188.

<sup>58</sup> Testimonio recogido por José Manuel Azcona en 2001.